



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2017

Fecha: 15/08/2016 11:42 am

Proyecto: 020605010102 Dotación alimentaria a población marginada

U. Responsable: 21500 Secretaría de Desarrollo Social

U. Ejecutora: 21506 Dirección General de Programas Sociales

Objetivo:

Mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y/o con padecimientos crónicos, a través de un apoyo alimentario directo, acompañado de acciones formativas que permitan el fomento de hábitos alimentarios adecuados, que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vulnerabilidad.

Diagnóstico (situación actual)

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo social (CONEVAL), en el 2014 el Estado de México, tiene una población con carencia por acceso a la alimentación de 3.5 millones y el número de personas que no cuentan con los ingresos para adquirir la canasta alimentaria que sirve de indicador para la pobreza multidimensional que asciende a 3.3 millones de personas.

Asimismo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, el Estado de México es la entidad federativa que tiene el mayor número de población de 0 a 14 años de edad, con 4 millones 396 mil 952, que representan el 26.37% de la población total de la entidad, superando en más de dos millones al Estado de Jalisco, que se ubica como la segunda entidad con población en ese rango de edad.

En concordancia con la política social del Gobierno del Estado de México, la Secretaría de Desarrollo Social tiene como objeto vincular las prioridades, estrategias y recursos para elevar el nivel de vida de la población más desprotegida, por lo que ha implementado programas de seguridad alimentaria con el propósito de disminuir esta condición de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria de la población de la entidad, para que los hogares con pobreza puedan superar esta condición a través de la entrega de apoyos que otorgan los programas de desarrollo social "Seguridad Alimentaria del Estado de México" y "Por una Infancia en Grande", para mejorar su bienestar y elevar sus ingresos.

El programa de desarrollo social "Seguridad Alimentaria del Estado de México", tiene como propósito contribuir en la disminución de la condición de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria o vulnerabilidad de la población de la entidad, mediante la entrega de una canasta alimentaria de manera mensual y/o trimestral.

El programa opera en tres vertientes:

- a) Mensual.- Favorecer el acceso a alimentos en personas que viven en condición de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria o vulnerabilidad, mediante la entrega de canastas alimentarias; adicionalmente, orientar sobre hábitos de nutrición y consumo, así como el apoyo solidario a la población de la entidad e casos de contingencia o vulnerabilidad.
- b) Trimestral.- Favorecer el acceso a alimentos en los hogares que se encuentran en condición de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria a través de la dotación de una canasta alimentaria en forma trimestral.
- c) Estratégica
 - c.1) Por contingencia o vulnerabilidad.- Apoyar con una canasta alimentaria por única ocasión a la población en general que enfrente desastres naturales, percances, siniestros, condiciones climáticas adversas o se encuentre en condición de vulnerabilidad.
 - c.2) Por necesidades nutricionales específicas - Favorecer el acceso a alimentos de las personas adultas que viven con VIH/SIDA o cáncer que se encuentren en situación de vulnerabilidad, a través de una canasta alimentaria nutricional especializada de manera mensual.
 - c.3) Por cohesión social.- Apoyar a organizaciones de la sociedad civil inscritas en el Registro Social Estatal, que tengan por objeto social atender a personas que se encuentren en situación de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria.



A través del programa de desarrollo social "Seguridad Alimentaria del Estado de México" se han beneficiado a 387 mil 716 familias que integran el padrón de beneficiarios y se han entregado un millón 761 mil 826 canastas alimentarias.

Para el año 2017, se pretende continuar atendiendo a las familias mexiquenses, mediante la entrega de canastas alimentarias.

El programa de desarrollo social "Por una Infancia en Grande", tiene como propósito contribuir al gasto de hogares en condición de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria o vulnerabilidad y en cuyo seno alguna integrante de la familia de 0 (cero) a 14 años de edad, presente alguna discapacidad; se encuentre en tratamiento de salud especializada o por quemaduras, vivan en situación de orfandad, que la madre se encuentre ausente por resolución judicial; vivan en hogares monoparentales masculinos o sean trillizos, cuatrillizos o más.

El programa opera en cinco vertientes:

- I. Pequeños en Movimiento.- Contribuir al gasto de los hogares que se encuentran en situación de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria, y que al menos un integrante de la familia sea menor y presente alguna discapacidad.
- II. Creciendo Sanos/as.- Contribuir al gasto de los hogares que se encuentran en situación de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria, y que al menos un integrante de la familia sea menor y viva con autismo, invidencia, diabetes, cáncer, VIH/SIDA, se encuentre en tratamiento de salud especializada o por quemaduras.
- III. Familias en Grande.- Contribuir al gasto de los hogares que se encuentran en situación de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria y que existan menores trillizos, cuatrillizos o más.
- IV. Respaldando Sueños.- Contribuir al gasto de los hogares que se encuentran en situación de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria, en los que uno o más integrantes de la familia sea menor y se encuentre bajo el cuidado de al menos uno de los/as abuelos/as, tíos/as o hermanos/as por situación de orfandad o debido a la ausencia de la madre por resolución judicial.
- V. De la Mano con Papá.- Contribuir al gasto de los hogares monoparentales masculinos, que se encuentran en situación de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria en los que uno o más integrantes de la familia sea menor.

La infancia representa una etapa decisiva en el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y afectivas del niño, esta etapa es la más vulnerable de su crecimiento y exige un enorme compromiso del gobierno y la sociedad para que tengan mejores condiciones de vida, por ello se han entregado mensualmente apoyos económicos y canastas alimentarias a 20 mil 735 beneficiarios menores de 14 años de edad y que viven en situación de vulnerabilidad, presentan alguna discapacidad, se encuentran en tratamiento de salud especializada, son trillizos, cuatrillizos o más o se encuentran bajo el cuidado de al menos uno/a de los/as abuelos/as, tíos/as o hermanos/as, por situación de orfandad o debido a la ausencia de la madre por resolución judicial.

Asimismo, se han entregado canastas alimentarias y apoyos económicos a 3 mil 96 hogares monoparentales masculino.
Para el año 2017, se pretende continuar atendiendo a los menores de 14 años, mediante la entrega de apoyos económicos y canastas alimentarias.



Estrategias y líneas de acción

Estrategias:

- Mejorar la ingesta y hábitos alimenticios de la población que vive en condiciones de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria que padecen enfermedades crónico-degenerativas o alguna discapacidad
- Mejorar el nivel nutricional de las familias mexiquenses, a través de la dotación de una canasta alimentaria específica y apoyo económico
- Mejorar el gasto de los hogares monoparentales masculinos que se encuentran en situación de pobreza multidimensional.

Líneas de acción:

- Cubrir las necesidades básicas de las personas de menores recursos.
- Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.
- Brindar una atención especial a niñas/os con alguna discapacidad.
- Atender a los hogares de bajos recursos en donde los integrantes de la familia sean menores trillizos, cuatrillizos o más.
- Fortalecer la atención integral que el Gobierno Estatal otorga a ciegos y débiles visuales.
- Atender a menores con diabetes, cáncer, invidencia, autismo, VIH/SIDA, que se encuentran en tratamiento de salud especializada o por quemaduras.
- Atender a menores que se encuentran bajo el cuidado de al menos uno/a de los abuelos/as, tíos/as o hermanos/as por situación de orfandad o debido a la ausencia de la madre por resolución judicial.
- Fortalecer al gasto de los hogares monoparentales masculinos que se encuentran en situación de pobreza multidimensional.

Objetivo 2. Combatir la pobreza

Estrategia 2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Mejorar el nivel nutricional de las personas de menores recursos

ELABORÓ

 Enedina Barrera Valle
 Subdirectora de Programas Sociales Estratégicos

REVISÓ

 Juan José Sánchez Martínez
 Jefe de la Unidad de Información, Investigación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

 Mtra. Lourdes Nava Najera
 Directora General de Programas Sociales





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

4205-273 7	Apoyar la entrega de beneficios a hombres responsables de hogares monoparentales masculinos, inscritos en el programa de desarrollo social "Por una infancia en Grande".	Beneficiario	5,000.00	3,500.00	774,078.60	Lo programado para e 2017, se debe a que los recursos del programa de desarrollo social "De la Mano con Papá", se reasignaron al programa de desarrollo social "Por una infancia en Grande", en la vertiente denominada De la Mano con Papá.
---------------	--	--------------	----------	----------	------------	--

Total : 5,160,524.00

ELABORO

Eneida Barrera Valle
Subdirectora de Programas Sociales Estratégicos

REVISÓ

Juan José Sánchez Martínez
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Mtra. Lourdes Nava Nájera
Directora General de Programas Sociales



GUBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Calendrarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 15/08/2016 11:43 am
PBR-09a

Programa: 02060501 - Alimentación y nutrición familiar
Proyecto: 020605010102 - Dotación alimenticia a población marginada
Unidad Responsable: 2150000000 - Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Ejecutora: 2150600000 - Dirección General de Programas Sociales

Id.	Principales Acciones		Cantidad Programada	Calendrarización trimestral						Gasto		
	Nombre de la Meta	U. de Medida		Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Octubre-Dic.	%	2017			
4204-2728	Registrar cantinas a mujeres embarazadas a beneficiarias de programa de cesantía o programa de cesantía o programa de cesantía	Cantina	190,000.00	646,240.00	34.00	0.00	0.00	703,385.00	37.00	551,295.00	25.00	2,580,262.00
4204-2733	Apoyar a entrega de beneficios a menores de 18 años en el programa de cesantía o programa de cesantía o programa de cesantía	Beneficiario	200.00	75.00	37.50	0.00	0.00	70.00	35.00	55.00	27.50	238,036.20
4203-2735	Apoyar a entrega de beneficios a menores con alguna discapacidad o se encuentre en tratamiento de salud mental, o bien con autismo o se encuentre en caso de sus abuelos, los/as o hermanos/as	Beneficiario	8,000.00	6,700.00	37.22	0.00	0.00	7,500.00	4.87	3,800.00	2.00	3,032,104.80
4204-2736	Apoyar a entrega de beneficios a menores embarazadas en el programa de cesantía o programa de cesantía o programa de cesantía	Beneficiario	400.00	50.00	37.50	0.00	0.00	50.00	37.50	100.00	25.00	516,052.40
4205-2737	Apoyar a entrega de beneficios a mujeres embarazadas en el programa de cesantía o programa de cesantía o programa de cesantía	Beneficiario	3,000.00	3,000.00	42.86	0.00	0.00	3,000.00	42.86	500.00	4.29	774,078.80
			Total						5,160,524.00			

ELABORÓ:

REVISÓ:

AUTORIZÓ:

Sandra Herrera Vázquez
Subdirectora de Programas Sociales Estratégicos

Virginia Guzmán
Directora General de Programas Sociales

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y GASTO PÚBLICO